



consejo directivo

ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA
VIII Reunión

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD
VII Reunión



Washington, D. C.
Septiembre 1955

CD8/19 (Esp.)
8 Septiembre 1955
ORIGINAL: ESPANOL

Tema 10: PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA Y DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD PARA LA REGION DE LAS AMERICAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1957

El Comité Ejecutivo, en su 26a Reunión, después de estudiar de una manera detallada el documento presupuestario mencionado anteriormente, adoptó la Resolución I, que dice así:

"El Comité Ejecutivo,

Considerando que le ha sido presentado el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Sanitaria Panamericana y de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente al año 1957, preparado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana,

RESUELVE:

1. Adoptar como anteproyecto el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Sanitaria Panamericana para 1957 y aprobar para su transmisión al Consejo Directivo el Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente al año 1957 (Documentos Oficiales No. 12).

2. Proponer a la VIII Reunión del Consejo Directivo, VII Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, que considere, si lo estima oportuno, el siguiente

Proyecto de Resolución

El Consejo Directivo,

Visto el Documento Oficial No. 12, presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que

contiene el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Sanitaria Panamericana y de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente al año 1957;

Teniendo en cuenta que el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Región de las Américas, se presenta al Consejo Directivo, en su carácter de Comité Regional de la OMS, para su examen y presentación al Director General de la Organización Mundial de la Salud para que lo tome en consideración al formular su presupuesto para 1957; y

Teniendo en cuenta que el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Sanitaria Panamericana para 1957 constituye un anteproyecto que ha de servir de base para la elaboración del Proyecto de Programa y Presupuesto que el Director ha de presentar al examen y revisión del Comité Ejecutivo en su 28a Reunión y a la aprobación de la IX Reunión del Consejo Directivo de la Organización Sanitaria Panamericana en 1956,

RESUELVE:

1. Aprobar la transmisión del Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, correspondiente al año 1957, y solicitar del Director Regional que lo haga llegar al Director General de la Organización Mundial de la Salud para que lo tome en cuenta en la preparación del Presupuesto de la OMS para 1957.

2. Tomar nota del anteproyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Sanitaria Panamericana para el año 1957.

3. Expresar al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana su satisfacción por la nueva forma en que aparece publicado el Presupuesto."

Por lo tanto, el Proyecto de Resolución propuesto por el Comité Ejecutivo se eleva a la consideración de la VIII Reunión del Consejo Directivo, VII Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas.